

INFORME SUPERVISION DE CONTRATOS

Periodo revisado: Abril 2024

Elaboró: Samir Rodelo Asfora

Supervisa y aprueba: Jorge Edwin Cárdenas de la Ossa

OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las funciones propias de los proveedores y contratistas suscritos al proyecto de regalías “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ECONOMÍA CIRCULAR ORIENTADAS A LA RECUPERACIÓN BENEFICIO Y TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES MEDIANTE LA INNOVACIÓN E INCORPORACIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO” código BPIN 2021000100537, aprobado por el OCAD según Acuerdo No. 20 del 04 de mayo de 2022. Sin restarle peso al informe de supervisión realizado de forma externa por los entes de control que vigilan el proyecto en cuestión.

ALCANCE

Este informe cubre los contratos que presentaron soporte de ejecución financiera y técnica durante el periodo de abril 2024 y se toma en cuenta los registros internos, documentos propios de los procesos que se han aportado como evidencia. Durante el mes de abril, veintidós (22) contratos cumplieron con los criterios para ser evaluados. En este informe se analizará la población completa, los cuales se relacionan a continuación:

Proyecto	Cargo	Rubro presupuestal	NRO CDP	Nro Registro presupuestal del compromiso	CONTRATISTA	Objeto	NIT	CUENTA BANCARIA	ID Contrato en Secop II	Valor contrato en secop II
Putumayo	Coordinador Técnico	Talento humano	422	5222	Angelica Aideé Coronado Arango	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	43156516	52017109595 AH	RP-TH537-01	77.792.000,00
Putumayo	Co-investigador	Talento humano	422	5322	Juan Ricardo Rios Kerguelen	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	10774165	09143682916 AH	RP-TH537-02	39.893.339,00
Putumayo	Co-investigador	Talento humano	422	5422	Ana Karina Perez Peñate	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	1067944869	866082886 AH	RP-TH537-03	58.395.000,00
Putumayo	Co-investigador	Talento humano	422	5522	Damar Grimaldis Arieta Velasquez	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	1067921791	16609541427 AH	RP-TH537-04	57.120.000,00
Putumayo	Co-investigador	Talento humano	422	5622	Jaime Javier Mesa Cogollo	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	1067920634	16667117864 AH	RP-TH537-05	57.120.000,00
Putumayo	Personal de apoyo	Talento humano	422	5722	Karen Irina Galván Primera	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	25801221	09114463458 AH	RP-TH537-06	72.291.718,00
Putumayo	Personal de apoyo	Talento humano	422	5822	Loraine Tatiana Rivera Correa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	10678666976	488407636403 AH	RP-TH537-07	27.200.000,00
Putumayo	Personal de apoyo	Talento humano	422	5922	Yanie Yineeth Diaz Lozano	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	1073814748	79080403106 AH	RP-TH537-08	37.587.000,00
Putumayo	Presión compactadora, bascula grande, Bascula pequeña de 500kg, Montacargas Towermotor, Modelo GP255, Molino 1	Equipos y software	422	8222	Soluciones Mecanicas Electricas Y Civiles S.A	COMPRA DE EQUIPOS EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2021000100537	900950937	10561877117 CTE	RP-PV537-01	505.010.000,00
Putumayo		Capacitación y eventos	422	8322	Fundacion Socio Empresarial	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	900778777	10551565286 CTE	RP-PV537-02	43.460.000,00
Putumayo	Servicio de comunicaciones	Servicios Tecnológicos y pruebas	422	8422	Sharon Maria Medrano Cancio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	1102845234	16641796381 AH	RP-PV537-03	60.000.000,00
Putumayo	Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental y aplicación de Medición, Verificación y Registro de emisiones de servicio de instalación, montaje de equipos y maquinaria, Servicio de mantenimiento	Servicios Tecnológicos y pruebas	422	8522	FUNDACION MODELACION AMBIENTAL Y ANALISIS DE DATOS - MADLAB	PRESTACION DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2021000100537	901428487	09100001856 AH	RP-PV537-04	80.000.000,00
Putumayo	Presión compactadora, bascula grande, Bascula pequeña de 500kg, Montacargas Towermotor, Modelo GP255, Molino 1	Servicios Tecnológicos y pruebas	422	8622	Soluciones Mecanicas Electricas Y Civiles S.A	PRESTACION DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2021000100537	900950937	10561877117 CTE	RP-PV537-05	131.930.000,00
Putumayo	Compresor de aire, Engrasadora Manual	Materiales, insumos y documentación	422	8722	Soluciones Mecanicas Electricas Y Civiles S.A	COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2021000100537	900950937	10561877117 CTE	RP-PV537-06	8.565.000,00
Putumayo	Traducción y publicación de artículos científicos, Publicación de documento de investigación técnica	Protección de conocimiento y divulgación	422	8822	LAURA VIVIANA PEREZ MENDOZA	PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2021000100537	1067921310	16698172910 AH	RP-PV537-07	21.000.000,00
Putumayo	Gastos de viaje	Gastos de viaje	422	8922	VTM LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE	900338201-0	10593230077 CTE	RP-PV537-08	115.200.000,00
Putumayo	Apoyo Financiero	Administrativos	422	2122	Lenae Echeverri Calderón	Prestación de servicios profesionales como APC	1038814631	64591800807 AH	RP-AD537-02	48.910.150,00
Putumayo	Apoyo Jurídico	Administrativos	422	2222	Rosalía del Carmen Mendoza Fandiño	Prestación de servicios profesionales como CO	50939524	09125368970 AH	RP-AD537-01	33.930.000,00
Putumayo	Apoyo Administrativo	Administrativos	422	2322	Cesar Ivan Serrano Florez	Prestación de servicios profesionales como APC	1064983946	68185698398 AH	RP-AD537-03	35.100.000,00
Putumayo	SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA	Administrativos	422	9022	DISTRIBUIDORA GLOBALES SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO	901589665-4	16600002322 AH	RP-PV537-09	18.208.250,00
Putumayo	GASTOS DE TRANSPORTE DE EQUIPO ADMINISTRATIVO	Administrativos	422	9122	VTM LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE	900338201-0	10593230077 CTE	RP-PV537-10	98.897.600,00
Putumayo		Otros	422	9222	VTM LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ALQUILER	900338201-0	10593230077 CTE	RP-PV537-11	270.000.000,00

Fuente: Matriz seguimiento presupuesto- Proyecto de regalías

De los veintidós (22) contratos, diecinueve (20) contratos son de tipo Prestación de Servicios y dos (2) contratos son de compraventa.

RESULTADO DE LA VERIFICACION

A continuación, se desarrollan los aspectos analizados y los resultados del seguimiento efectuado por la administración del proyecto, frente al cumplimiento de las obligaciones propias del proveedor y contratista y la gestión adelantada por la administración del proyecto.

Funciones de los supervisores de los contratos:

Teniendo en cuenta lo establecido en el manual de contratación de la Fundación, se han establecido algunas funciones básicas para la vigilancia jurídica, técnica, administrativa, financiera y contable, entre las cuales, a criterio de la supervisión, se destacan las siguientes:

1. ***Revisar que el contratista/proveedor haya cumplido efectivamente los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato antes de suscribir el acta de inicio.***

Para todos los contratos, se observa que el acta de inicio se realizó una vez se perfeccionaron y legalizaron todos los requisitos del contrato.

2. ***Exigir al contratista que utilice personal idóneo para la ejecución del contrato, debidamente afiliado al Sistema General de Seguridad Social en el trabajo, Salud, Pensiones y ARL, de acuerdo con lo establecido por la ley y por el contrato suscrito, y que cumpla oportunamente con los pagos de aportes parafiscales (ICBF, SENA, cajas de compensación familiar).***

Los contratos de compraventa y de prestación de servicios que corresponden a personas jurídicas, cumplieron con el requisito de presentar el certificado de paz y salvo de pagos a seguridad social y parafiscales firmado por contador público y/o revisor fiscal cuando aplica.

3. ***Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas y las ofertadas.***

Para los contratistas personas naturales, presentaron cada uno sus informes de actividades asociados a las responsabilidades adquiridas en los contratos.

4. ***Cuando el contratista sea una persona natural, exigir y verificar que el contratista haya realizado el pago de aportes a los sistemas de salud, pensiones y ARL durante toda la vigencia del contrato y que lo acredite como requisito para cada pago periódico, en los porcentajes establecidos por las normas vigentes***

Como condición de pago, en los contratos se estableció que para proceder con el pago deberá aportar soportes de afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social en el trabajo, Salud, pensiones y ARL. Ante lo anterior se observa que los contratistas aportaron las evidencias pertinentes.

Es importante aclarar que por política interna de la Fundación SAHED, se realizan los aportes a seguridad social del mes en el que va a solicitar pago, a modo de ejemplo, si va a cobrar honorarios del mes de septiembre, debe adjuntar el soporte de la seguridad social correspondiente al mes de septiembre y así sucesivamente, toda vez que dichos documentos se presentan de forma vencida, es decir, siguiendo el ejemplo anteriormente planteado, los honorarios de septiembre se presentarían a final del mes de septiembre y se desembolsarían finalizando el mes de Octubre.

5. ***Suscribir las actas de inicio, recibo parcial de avances de ejecución, seguimientos a los contratos, terminación, entrega y recibo final y de liquidación requeridas durante la ejecución del contrato utilizando los formatos establecidos para el efecto.***

Los contratos cuentan con las respectivas actas de inicio.

Los contratistas personas naturales presentaron su respectivo informe de actividades y fueron aprobados por esta supervisión.

Los contratistas que han presentado sus renunciaciones cuentan con su documentación completa de terminación de contratos como lo son: Carta de renuncia, acta de terminación de contrato y respectiva liquidación del mismo.

6. ***Mantener actualizada la documentación de los contratos.***

En la contratación que se analizó, se observa en las carpetas digitales manejadas por la administración del proyecto, en la que se tiene archivada toda la etapa precontractual y contractual, es decir hasta la etapa de legalización y perfeccionamiento del contrato.

7. ***Exigir al contratista informes periódicos sobre la ejecución contractual, dentro de los términos pactados en el contrato, o en el momento que considere conveniente.***

La Fundación estableció el formato: “*informe de actividades del contratista*” en el que el contratista indica la ejecución realizada de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato. Este informe a su vez es firmado por esta supervisión. Una vez aprobado, se da inicio al trámite del pago de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

8. ***El recibo a satisfacción deberá realizarse conforme lo pactado en el contrato. Cuando el objeto del contrato sea la compra o adquisición de bienes, el supervisor o interventor del contrato deberá certificar que aquellos corresponden a los plazos pactados, así como, gestionar la entrada en almacén de los bienes.***

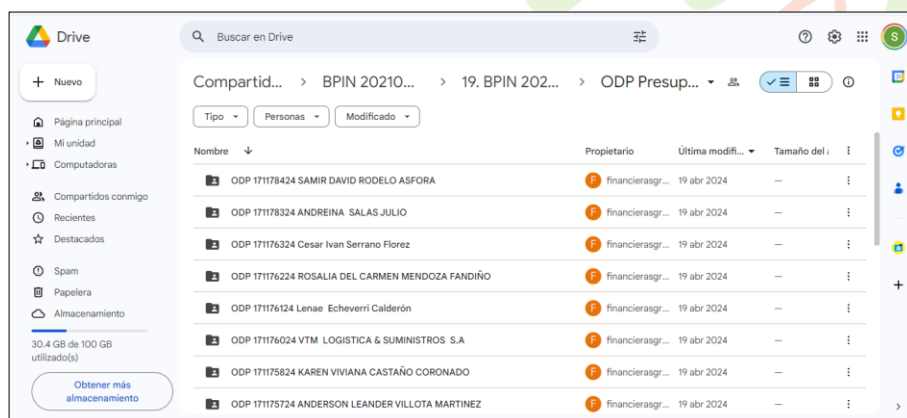
No aplica para este periodo.

9. ***Realizar y entregar informes mensuales de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, junto con los documentos necesarios para aprobación de las Ordenes de Pago Presupuestales- ODP y No Presupuestales por parte de la Supervisión encargada a Minciencias.***

Los informes están compuestos por:

- Anexo 1. Se reportan los avances de tipo técnico, administrativo, jurídico y financiero.
- Anexo 2. Informe Ejecución Financiera Consolidado
- Anexo 3. Informe detallado de Gastos por Rubro
- Anexo 4. ODPs
- Anexo 5 Certificación de Orden de pago
- Anexo 6 Informe técnico donde se reportan los avances detallados por actividad MGA del proyecto.
- Anexo 7 Manual de gestión documental.
- Anexo 8 Manual de contratación.

Para el periodo de abril el envío de estos informes fue el día 05 de mayo de 2024. Para esta misma fecha se entregó los soportes requeridos por Minciencias para tramitar pago de (14) ODPs radicadas, cuya fecha de pago fue programada para el 21 de junio 2024. Posteriormente por trámites internos de Minciencias se solicitó cambiar las ODPs para fecha máxima de pago de 26 y 28 de junio de 2024.



Nombre	Propietario	Última modif...	Tamaño del i
ODP 171178424 SAMIR DAVID RODELO ASFORA	financierasgr...	19 abr 2024	—
ODP 171178324 ANDREINA SALAS JULIO	financierasgr...	19 abr 2024	—
ODP 171176324 Cesar Ivan Serrano Florez	financierasgr...	19 abr 2024	—
ODP 171176224 ROSALIA DEL CARMEN MENDOZA FANDIÑO	financierasgr...	19 abr 2024	—
ODP 171176124 Lenae Echeverri Calderón	financierasgr...	19 abr 2024	—
ODP 171176024 VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A	financierasgr...	19 abr 2024	—
ODP 171175824 KAREN VIVIANA CASTAÑO CORONADO	financierasgr...	19 abr 2024	—
ODP 171175724 ANDERSON LEANDER VILLOTA MARTINEZ	financierasgr...	19 abr 2024	—

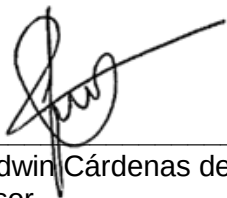
Fuente: Google Drive BPIN2021000100537 Informe Mensual abril > ODP PRESUPUESTALES Proyecto de Regañas

gerencia@fundacionsahed.com ✉
jcardenasdelaossa@gmail.com ✉
3007408129 - (034) 7852574 📞
Calle 58 # 12-54 B/La Castellana 📍
Montería - Córdoba

Para este periodo no se radico Ordenes de Pago No Presupuestales.

Conclusiones y Recomendaciones

1. De acuerdo con lo revisado en estos contratos se observa que la administración ha cumplido con la buena tenencia de los documentos en la etapa precontractual y contractual, además de la oportuna gestión de los requisitos por parte de los terceros involucrados.
2. Con relación al seguimiento y verificación de cada una de las obligaciones pactadas en los contratos, no se observó inconsistencia o incumplimiento.
3. Se observa que cada contratista tiene su informe de actividad con la respectiva firma de aprobación.
4. Las actas de liquidación pendientes de periodos anteriores se encontraron debidamente firmadas y cargadas en drive.
5. La administración cumplió con el envío oportuno de los informes mensuales requeridos por parte de la supervisión de Minciencias.



Jorge Edwin Cárdenas de la Ossa
Supervisor